

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII.—NUM. 2.606 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 6 DE JULIO DE 1865.

OFICINAS: CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos siguientes:

Disponiendo que el brigadier D. Juan Gomez Landero cese en el cargo de fiscal militar del tribunal supremo de Guerra y Marina; y nombrando en su reemplazo al brigadier D. Pedro Abades y Soto.

Concediendo á doña Encarnacion Vasallo, viuda del capitán de infantería D. Francisco de Cárdenas y Peña, la pensión de 4,000 rs. anuales que al citado empleo corresponde por el reglamento del Monte pío militar.

Admitiendo á D. José Bremon la dimision que ha presentado del cargo de director general de contribuciones, y nombrando para desempeñar este cargo á D. José Farillas, presidente cesante de la junta de clases pasivas.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta, los gastos ordinarios del servicio del Estado en la isla de Cuba para el año que empezará en 1.º de julio de 1865, y terminará en fin de junio de 1866, se presuponen en 32,424,563 escudos, distribuidos por secciones, capítulos y artículos.

Los ingresos para cubrir las obligaciones del Estado en la misma isla de Cuba durante el espresado año, se calculan en la cantidad de 63,715,346 escudos.

Los gastos extraordinarios durante el mismo período, destinados á nuevas construcciones y á grandes reparaciones, se presuponen en 1,488,193 escudos, distribuidos en servicios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernacion y Fomento.

Delos 11,290,777 escudos en que el ingreso calculado supera á los gastos ordinarios presupuestos y los 939,676 escudos importe de los créditos consignados para formalizaciones de pagos hechos, que son un aumento á este sobrante, y dan por consiguiente un total disponible de 12,230,433 escudos, se aplicarán:

1. 1,488,193 escudos á cubrir las obligaciones incluidas en el presupuesto extraordinario.

2. 3,999,000 escudos á la amortizacion de los bonos que debe llevarse á efecto durante el ejercicio de este presupuesto.

3. 4,000,000 de escudos al reintegro al Banco Español de la Habana de las anticipaciones hechas por el mismo á las cajas de la isla.

Se declaran permanentes los créditos del presupuesto extraordinario de 1864-65 de que no se hubiere hecho uso durante su ejercicio, y que hayan de invertirse en obligaciones pendientes de ejecucion, aprobadas por reales órdenes.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participó en 15 de junio último al ministerio de Ultramar, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella Antilla, y que su estado sanitario es tan satisfactorio como permite la estacion.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que anteayer no ha llovido en ningun punto de la Peninsula española.

Desde el día 11 del corriente mes de julio, se satisfarán por el Banco de España los intereses correspondientes al primer semestre de este año, procedentes de los efectos depositados en el mismo, que se espresan á continuacion:

Deuda consolidada del 3 por 100. Inscripciones de id. id. Deuda consolidada exterior. Id. diferida del 3 por 100. Inscripciones de id. id. Deuda diferida exterior. Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles. Acciones de obras públicas. Id. de carreteras de julio. Id. del Canal de Isabel II. Material del Tesoro. Y obligaciones municipales de Madrid y Sisas.

Un despacho de Nueva-York anuncia que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Seward, ha informado al gobierno inglés de que los buques federales no devolverán el saludo de costumbre á los ingleses, porque Inglaterra no ha retirado de un modo absoluto el reglamento de las 24 horas.

Mr. Seward se ha negado tambien á reconocer todo cambio de propiedad de los buques que han servido de crucero á los confederados, y reclama el derecho de capturarlos, cualquiera que sea el pabellon bajo el cual naveguen.

Dícese que en el Ateneo de la clase obrera de Barcelona se proyectan grandes mejoras, que serán llevadas á cabo durante el próximo invierno. Parece que vuelve á abrigar e tambien la antigua idea de hacer una exposic ion de pintura y escultura, dando algunos premios á las obras que un jurado nombra do al efecto considere dignas de este honor.

Segun el Telégrafo de Barcelona, hace tres dias volvierón á oírse disparos por largo rato cerca de la Cruz Cubierta de aquella capital, procedentes, segun se dijo, de una reyerta entre guardas de consumos y matuteros, resultando algunos heridos, segun las noticias de nuestro colega.

Un pobre segador, procedente del campo de Tarragona, se ahogó hace tres ó cuatro dias en una balsa de agua, sita en el término de San Martín de Centellas. Indudablemente hubiera parecido tambien ahogado un compañero del difunto, que intentó salvarlo, si otro jóven segador no se hubiese arrojado al agua, quien solo pudo sacar al segundo, pues el primero habia desahogado el fondo de la balsa, á cuya superficie volvió á aparecer al dia siguiente, mientras la autoridad competente estaba instruyendo las oportunas diligencias.

El Diario de Tarragona del 1.º del corriente viene con orla negra y consagra un patriótico recuerdo á los héroes de 1811, que sacrificaron sus vidas y hacen en la defensa de la Independencia nacional. Dicho dia, á las diez de la mañana, debe haber tenido lugar en la catedral de Tarragona, por acuerdo de aquel ayuntamiento, la funcion religiosa de costumbre. Despues de terminada ésta, se habrá trasladado la comitiva oficial con los convidados y los venerables restos vivientes de aquella generacion gigante, que supo con su denuedo y admirable heroismo imponer la ley del vencedor á las tropas agorridas de Napoleon el grande, á la plaza de la Fuente, donde se ha levantado un tablado para verificar el sorteo de premios, conforme se viene verificando todos los años.

Se ha recibido noticia en Londres de que un viajero inglés, Mr. Baker, ha descubierto un nuevo nacimiento del Nilo, que lo es en el lago Alberto-Nijanza, á dos grados veintisiete minutos de latitud Norte. Espérase á este viajero para dentro de poco tiempo en Alejandria.

Ayer á las once ha conferido el señor vice-rector de la universidad Central el grado de doctor en Ciencias físicas á don José Soler y Sanchez, catedrático de Física y Química del Instituto de Ciudad-Real. Hará la presentacion ante el claustro el Dr. D. Gabriel de la Puerta y Ródenas.

Ayer ha tenido lugar ante la sala extraordinaria, en vacaciones de la audiencia de Madrid, la vista en segunda instancia de la causa seguida á solicitud de D. Agustín Estéban Collantes, contra el editor que fué del periódico La Política, D. José Granda Perez, por supuestas injurias inferidas al primero en el referido periódico. El juez de primera instancia absolvió libremente al procesado, y condenó en las costas al señor Collantes.

Está siendo objeto de divertidos comentarios en París un suceso de lo mas ebhístico que puede darse.

Es el caso que un comerciante, viendo que sus negocios iban mal, se propuso jugar una mala pasada á sus acreedores, y á este efecto combinó un plan digno de un vaudeville.

Proyectó, pues, atravesar la frontera, dejando á su mujer y al dependiente de su casa clandestinamente todas las mercancías que tenía en diversos depósitos.

Despues de terminada esta operacion recibió su esposa un telegrama anunciándole la muerte de su marido en territorio belga de resultados de un duelo. Aligida con esta nueva, debería la viuda en ocasion celebrar los funerales por el alma de su esposo, invitar á la ceremonia á todos los acreedores y vestir luto.

Cuando esto sucediera, los acreedores mandarian poner sellos en los vacíos almacenes, y acto continuo debía la viuda reunirse con su esposo en Bélgica.

El plan era magnífico, digno de una ópera cómica.

La esposa cumplió al pié de la letra la primera parte de sus instrucciones, vendió las mercancías, dispuso los funerales, se vistió de negro, pero en vez de encaminarse á Bélgica en busca de su ingenioso consorte, emprendió en compañía del dependiente que aquel le habia designado por cómplice, un viaje de placer.

El marido, viendo que no llegaban ni su mujer ni su dinero, se impacientó, y por conducto del telegrafo dirigió á los quitivos las amenazas mas temibles, animando, por último, á su esposa la orden de ir á buscarle.

El hilo telegráfico sirvió de idem á los acreedores para hallar al estafador convertido en verdadero ovrillo, y trasladado contra su voluntad á París, ha sido condenado á seis meses de prision, en tanto que su viuda disfruta por esos mundos los beneficios de la idea concebida por su esposo.

A los habitantes de Orleans llama mucho la atencion una golondrina blanca, que en compañía de las negras revolotea todas las tardes sobre los tejados de aquella poblacion.

Dentro de pocos dias deben partir de Francia para Abisinia, el conde Moynier y trescientos jóvenes, cada uno de los cuales ha puesto un capital de 3,000 francos. Su objeto es establecer una colonia que organice preferentemente un servicio de proteccion á las carabanas que atraviesan esta parte de Africa

y que generalmente son tributarias de beduinos y árabes, acostumbrados á vivir de espoliaciones. El conde Moynier y sus asociados han reclutado muchos individuos que sirvan á la vez como soldados y como trabajadores.

Se ha verificado en Nueva-York un meeting, en el que el célebre abolicionista Gerrit Smith ha sostenido la tesis de que al provocar el Sur la guerra civil ha cometido el mayor crimen del siglo, pero que castigando al Sur por traicion, el Norte cometeria un crimen mucho mayor. El discurso de este orador ha producido grande impresion en los ánimos.

Un periódico de Buenos-Aires dice que el contingente militar de los tres Estados aliados contra el Paraguay es el siguiente: Ejército brasileño, 45,000 soldados; argentino, 25,000 y oriental, 5,000. Total, 75,000. Además formarán una reserva de 30,000 hombres. El Paraguay, por su parte, tiene un ejército de 50 á 55,000 hombres de excelentes soldados, ejército que probablemente mandará el presidente Lopez con el título de generalísimo que le ha concedido el Senado.

El día 25 de junio se celebró en Murcia una corrida de toros, tomando parte en ella los indios y pegadores. Uno de los toros, aprovechando el feliz momento de hallarse abiertas las puertas de la plaza, saltó al callejon, y empujando la puerta de éste, que da á la principal, se salió á la puerta de San Agustín y atropelló á un anciano y á varias señoras. La guardia civil de caballería se lanzó tras del toro, el cual tomó iglesia, metiéndose en la portería de las monjas Claras, y saliendo á la callejuela de Carabija acometió al caballo del sargento Masa, el cual le dió una estocada, y luego el cabo Borrás y los guardias Panús y Serrate le descargaron las carabinas, dándole cierta muerte, siendo incalculables las desgracias que hubiesen ocurrido á no haber adoptado los guardias tan acertada determinacion.

La presencia en Roma de un conocido diplomático austriaco que ha sido representante de su patria en París, el Sr. von Habner, tiene por objeto buscar documentos en el archivo del Vaticano, para escribir la historia del Cónclave del que salió elegido Papa Sixto V. Con el mismo motivo ha estado antes en Florencia, no teniendo su viaje ningun carácter político.

El día 20 de junio tuvo lugar en la sala segunda de la Audiencia de las Palmas, la vista de la causa instruida contra los tripulantes de la fragata española América, por haberseles supuesto culpables en el tráfico ilícito de negros. Los acusados fueron absueltos libremente.

Segun cartas de París, ha debido celebrarse en el teatro de Varietés una gran funcion por la compañía española que en aquel actúa, á beneficio de su director el Sr. Arderius, á quien nuestros vecinos califican de artista muy notable. Damos el parabien al Sr. Arderius por haber sabido arrancar á nuestros vecinos aquella confesion. Creáase que á la funcion del sábado asistirán el emperador, la emperatriz y la condesa del Montijo. La compañía española piensa dirigirse en seguida á Londres, deteniéndose en Rouhen y en el Havre para dar algunas representaciones. Deseamos á nuestros compatriotas en su nueva excursion, larga cosecha de aplausos, de rancos y de libras.

En el pueblo de Breña-Baja (Gran Canaria) ha ocurrido hace poco el caso raro de dar á luz una yegua dos robustos potros gemelos, dándose además la notable circunstancia de ser los dos perfectamente iguales. Las personas inteligentes dicen que este caso puede considerarse como un fenómeno.

En la tormenta que hubo el 2 en Cádiz, cayó una centella en la parroquia de San José, estramurros de aquella ciudad, destruyendo gran parte de la torre del O., taladrando el edificio y pasando á la otra torre destruyó la esfera del reloj, que há poco tiempo fué colocado por el ayuntamiento. Si bien el destrozo ha sido de consideracion, no hay desgracias personales que lamentar.

En Barbastro ocurrió el 22 del pasado un horrible incendio, que se desarrolló en la fábrica de sedas y agudientes de D. Joaquín Mediano, estramuros de la ciudad. El fuego empezó por una pipa de agudiente que se comunicó á las demás. A pesar del volcan que tantas materias inflamables producian, se logró domar el incendio y salvar como por milagro grandes cantidades de agudiente, logrando que las pérdidas no fuesen tan enormes. No hay mas desgracias que lamentar, dice el Alto Aragon, que la de tres jornaleros trasladados al hospital, á consecuencia de quemaduras, que no se sabe sean graves.

En la junta 6.ª de Guipúzcoa, celebra da el 2, se enteró la junta con el debido respeto de la real orden comunicada con fecha 28 de junio último por el ministerio de Marina para el apronto del contingente marítimo, correspondiente al se-

gundo semestre de este año; y noticiosa de que la última diputacion habia dado ya sus órdenes para prestar ese servicio, recomienda á la nueva active el apronto de los marineros que debe el país suministrar á la real armada en dicho período de tiempo para cumplir este deber con la puntualidad que en todos los tiempos atiende Guipúzcoa á sus compromisos.

La comision nombrada, para felicitar en nombre de la junta al Excmo. Sr. don Francisco de Lersundi, espuso que, en desempeño del encargo que le fué conferido, se trasladó á la villa de Deva, evauándolo en seguida, y que S. E., profundamente reconocido á las distinguidas pruebas de afecto y consideracion que la provincia habia tenido á bien dispensar, aseguró que su anhelo se cifraba en consagrarse en todo tiempo al servicio del país que le dió el ser, país á quien tanto amaba y que con tan repetidas pruebas de estimacion le honraba.

Y decretó la junta se consignen anualmente en el presupuesto 60,000 rs. con destino al pago de la plata que las fábricas de las iglesias de la provincia entregaron á la misma en 1794 para atender á la guerra que en defensa de la patria sostenia contra las tropas francesas, y deseando hacer partícipe de este beneficio á las fábricas que aun no hubiesen justificado ser acreedores de la provincia por dicho concepto, concedió el plazo improrrogable que media hasta 31 de diciembre de este año, para la presentacion de los documentos que justifiquen su haber. Por lo tocante á la plata entregada en el año 1809 para atender á la subsistencia de las tropas francesas, declaró la junta, de acuerdo con lo decretado en las del año 1846, que este servicio no es de cargo de la provincia y que forma parte de las reclamaciones dirigidas al gobierno para su abono.

En este estado se levantó la sesion, y se trasladó la junta al templo del Señor, con el fin de asistir á la funcion religiosa dispuesta para este dia.

En la noche del 29 de junio último se cometió en el pueblo de Lardero, á una legua escasa de Logroño, un horrible asesinato en la persona de Gabriela Prieto, de treinta años de edad, casada, con dos niñas. El cadáver de esta infeliz fué hallado cerca de la puerta de la casa donde habitaba con tres enormes puñaladas en el corazon, y se cree que el asesino aprovechó, para cometer el crimen, la ocasion de estar la mayor parte de los habitantes reunidos en la plaza del pueblo con motivo de la funcion de fuegos artificiales que á aquella hora tenia lugar como dia del santo patrono.

Inmediatamente el alcalde instruyó con el mejor acierto las primeras diligencias sumarias, y avisado oportunamente el juez del partido, que lo es el celoso y digno funcionario D. Joaquin Perez Comoto, se presentó en seguida de recibir el parte en el sitio del delito, no obstante hallarse bastante enfermo, acompañado del escribano actuario, y consiguiendo, despues de un asiduo trabajo de veinte horas sin el menor descanso, la averiguacion hasta de los menores detalles del horrible suceso y la captura del presunto asesino, que es un ex-presidario.

Ayer habrá salido de Valencia para la capital de su diócesis el Sr. D. Francisco de Paula Gimenez y Muñoz, obispo de Teruel.

Ha sido asesinado en Morella, provincia de Castellón, el guarda municipal de aquel término.

Ya se han fijado en las esquinas de esta corte los carteles de las corridas de toros que han de celebrarse en Valencia á beneficio de su hospital, los dias 16, 17 y 18 de julio: se lidiarán toros de D. Justo Hernandez y de D. Vicente Martinez, á cargo de las cuadrillas de Manuel Dominguez y Antonio Carmona (el Gordito).

En el tiro nacional de Casnes el primer vencedor ha sido un eclesiástico, el cura Berrasoni, de Coma. El ministro de Agricultura, Comercio é Industria, Torelli, ha ganado un premio. Ya en 1863 habia alcanzado otro. El gobierno habia dado 50,000 francos para el tiro. El gonfalonero de Florencia, que lo es el senador De Cambray-Di ny, añadió 90,000 francos. Si se agregan los donativos particulares, no baja el total de 165,000 francos. Se han disparado 450,000 tiros. El ejército ha alcanzado muchas medallas de oro; la marina algonas. Hay un hecho trágico que demuestra hasta donde iba la emulacion en esa lucha.

Entre los tres representantes del regimiento de infanteria núm. 23, se encontraba un sargento llamado Gilardi, jóven de poco mas de 20 años, excelente en todos conceptos. Acababa de tirar con sus colegas, por cierto sin fortuna, y esto le tenia disgustado. Aprovechándose de un momento en que la persona encargada del registro estaba ausente, alteró un número en favor de su regimiento; pero el soldado que habia quedado al cuidado del tal registro, notó el hecho y lo denunció cumpliendo con su deber. El pobre sargento se retiró á un sitio apartado, ató un cordel al gatillo de

su fusil, colocó el cañon debajo de la herba, y con el pié hizo partir el tiro. La bala le saltó por un ojo, causándole una muerte instantánea.

Ha llegado á Valencia el señor marqués de San Juan.

Ha dimittido el cargo de censor de teatros de Valencia el señor D. Eduardo Atard.

Se ha encargado del juzgado de Hacienda de Valencia que desempeñaba interinamente el señor juez de primera instancia del distrito del Mar, el de igual clase del de San Vicente, Sr. D. Vicente Giron.

Se acercan ya los dias 7, 8 y 9, y tenemos entendido que todos los castellonenses en general hacen preparativos para conmemorar la gloria que le tocó á dicho pueblo en aquellos dias de lucha.

Se asegura que si el dia 17, como se ha dicho, tiene lugar la inauguracion del ferro-carril de Málaga, asistirá á este acto el señor ministro de Fomento.

Se activa por parte de la alcaldía-corregimiento de Sevilla el derribo de las puertas y murallas que aun restan en aquella poblacion, operacion que hace tiempo estaba acordada por aquel municipio.

Ha sido declarado cesante D. Salvador Benet, administrador de la estafeta de Chelva, Valencia, y nombrado en su reemplazo D. Vicente Farraga.

En cumplimiento de lo prevenido en el último real decreto de amnistia para los delitos de imprenta, por el juzgado de primera instancia del distrito del Mar, se ha dictado auto de sobreseimiento en las dos causas formadas á nuestro colega Los Dos Reinos, periódico que se publica en Valencia, por el artículo y suelto denunciados hace poco tiempo.

Han sido puestas en libertad las personas que aun permanecian presas en las cárceles de Serranos y San Narciso, de Valencia, por haberseles complicado en la causa formada en la noche del 9 del pasado.

Hemos oido leer algunos capítulos del libro que pronto verá la luz pública, debido á la pluma de nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Juan P. de Guzman, y que lleva por título Moisés, Homero y Cervantes, ó el libro de Dios, el libro de los héroes y el libro de los hombres.

Esta obra es de un género de estudios poco cultivados aun en España, y está llamada á obtener un grande éxito en la república de las letras.

Hemos tenido el gusto de ver el hermoso y elegante salon de baile que con el mayor gusto ha cedido D. Angel de las Pozas á los vecinos del barrio que lleva su apellido, y que sirva de gran diversion á las personas que viven algo retiradas del centro de Madrid. Tambien tiene pensado el Sr. Pozas hacer que se construya un teatro en aquella bonita barriada, por lo que todas las personas que habitan en este punto están sumamente agradecidas á dicho señor, por las comodidades y diversiones que constantemente les proporciona. El teatro estará terminado para primeros del próximo año.

El Sr. Gutierrez de la Vega ha recibido el collar de oro de la orden del Santo Sepulcro de Jerusalem.

Los vecinos de los pueblos inmediatos á Porferrada están verdaderamente aterrados con motivo de los estragos que allí causa una hiena, la cual desprecia los ganados y se ceba en las personas. Segun unos, es un lobo con el pelo largo y un collar blanco; otros suponen que es una hiena; los campesinos, sin embargo, aseguran que un estudiante á quien maldijo su padre, anda convertido en lobo por aquellos montes, y es la causa de las siete ó ocho muertes que tienen al país lleno de consternacion. El Sr. Pravia, gobernador de la provincia, ha dispuesto diferentes batidas y que se coloquen cepos en los sitios que suele frecuentar la hiena; pero como estos medios solo han dado resultados negativos, ha ofrecido un premio de mil reales el que lo mate. Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que ocurra.

Ya se ha hecho cargo del mando de la provincia de Alicante el nuevo gobernador Sr. D. Joaquin Orduña, despues de haber prestado el juramento que previene la ley.

Anteayer mañana ha debido celebrarse en Valencia la consagracion del Sr. D. Ramon Garcé y Anton, obispo preconizado de Tuy. Sera prelado consagrante el señor arzobispo Dr. D. Mariano Barrio Fernandez, y asistentes el Sr. D. Francisco de Paula Gimenez y Muñoz, obispo de Teruel y el Sr. D. Joaquin Hernandez y Herrero, obispo de Badajoz, presentado para la silla de Segorbe. Apadrinado el señor Garcia, á nombre y por comision de

SS. MM. el Sr. D. Luis Mayans, diputado a Cortes por Ourense, presidente que ha sido del Congreso de los diputados, y varias veces ministro de la Corona. La ceremonia principiara a las nueve de la mañana.

El Progreso constitucional dice ayer que tiene una particular complacencia en declarar, en vista de los últimos proyectos presentados a las Cortes, que el gobierno ha cumplido los compromisos que los individuos que le forman contraerón desde los bancos de la oposicion, y que han ratificado últimamente desde las alturas del poder.

El general D. Carlos Latorre y el distinguido compositor Sr. Arr eta han llegado a Bilbao, donde ya comienza a notarse la afluencia de familias del interior que van a veranear a la deliciosa capital de Vizcaya.

El ayuntamiento de la Granjuela, dirigiendo don Joba, ha acordado contribuir con la prestación personal a la construcción de la carretera desde Fuente Obajuna a Valsequillo.

La lista de artistas de zarzuela contratados para el teatro de Sevilla, que publicamos el domingo, nos fué enviada por quien creámos bien enterado; pero no lo estaba, según vamos viendo, y esto nos servirá de antecedente para poner desde hoy en cuarentena, como vulgarmente se dice, lo que nos anuncia el noticiero oficioso.

Ya hemos dicho que el Sr. Soler no está ajustado, y anoche recibimos una atenta carta, haciéndonos saber que tampoco ha firmado ni podía firmar contrato para Sevilla, la señora Luján, por la sencilla razón de estar ajustada en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

Dicen de Nueva-York que gran número de negros inútiles para el trabajo han sido espulsados del Estado de Georgia. Acumulados en Charleston estos desgraciados, están muriendo a centenares.

La Rusia de Europa se va a unir al continente americano por un telégrafo eléctrico que atravesará toda la Siberia y cuya construcción va a empezar inmediatamente.

El viernes próximo llegará a París el célebre emir Abd-el-Kader a quien acompaña una comitiva numerosa.

Se ha impreso en París el discurso pronunciado por el procurador general Dupin en una sesión secreta celebrada por el Senado francés para discutir una petición contra la prostitución. El discurso versa sobre el desenfrenado lujo de las mujeres y tiene párrafos muy notables, sobre todo uno en que trata de los miriñaques.

La dirección general de Loterías ha dispuesto que el sorteo que ha de celebrarse el día 7 de setiembre próximo sea de 26,000 billetes a 200 rs. y 20 el décimo. Constará de 1,300 premios en esta forma: uno de 30,000 pesos; otro de 10,000; otro de 5,000; diez de 1,000; diez y ocho de 500; cuarenta y uno de 200 y mil doscientos veinte y ocho de 100.

El día 18 de dicho mes será de 12,000 billetes a 600 rs. y 60 el décimo. Se distribuirán en 600 premios 270,000 pesos fuertes, de esta manera: uno de 60,000; otro de 30,000; otro de 16,000; otro de 10,000; otro de 5,000; veinte y cuatro de 1,000; treinta y seis de 500; y quinientos treinta y cinco de 200.

Y últimamente, el 27 del referido mes de setiembre se verificará un sorteo de 45,000 billetes a 400 rs. y 10 el décimo. Los premios de este sorteo serán 2,250, distribuidos como sigue: uno de 20,000 duros; otro de 10,000; otro de 4,000; ocho de 1,000; doce de 500; treinta de 200; noventa y ocho de 100 y dos mil noventa y nueve de 50.

Cuando el Sr. D. Ildefonso Pulido y Espinosa, secretario honorario de S. M., regresó del Archipiélago filipino, donde desempeñó por muchos años varios destinos de primera clase en Manila, tuvo la honra de ofrecer a SS. MM. varios objetos de valor y de un mérito artístico especial, algunos de ellos de arenas auríferas que produce aquel rico país, trabajados por los indios, y otros de Calcuta y del Japon, causando la admiración de las muchas personas amantes del arte y del buen gusto que tuvieron ocasión de verlos.

SS. MM., con esa bondad e inteligencia que tanto les distinguen, tuvieron la dignación de aceptarlos, después de haberlos examinado con mucha detención, manifestando su gratitud y satisfacción al Sr. Pulido, por las demostraciones de benevolencia y expresivo afecto que le hicieron.

Posteriormente hemos oído decir, que desandando premlar los dilatados y señalados servicios que dicho Sr. Pulido y Espinosa ha prestado a su Reina y a su patria, tanto en la Península como en Ultramar, ha tenido a bien acordar darle un destino en su real casa.

El día 17 del actual parece ser el designado para la inauguración del ferrocarril de Córdoba a Málaga.

Se ha encargado interinamente del gobierno de Córdoba el Sr. D. Manuel González Mariño, secretario del mismo gobierno civil.

Ha llegado a Valencia D. Eduardo de Diego y Gallano, diputado a Cortes por Játiva.

La Academia de ciencias morales y políticas abre un concurso para la adjudicación de un premio de 3,000 rs. en dinero, una medalla de bronce y 200 ejemplares de la obra que fuere premiada a cada uno de los autores que en los años de 1865, 66 y 67 presente una Memoria sobre cada uno de los temas siguientes: 1865.—Límites que deben separar en el orden político, económico y administrativo la intervención del Estado y la acción individual. 1866.—Exposición del régimen municipal en España, demostrando su afinidad con las instituciones políticas y con el estado general de la civilización en cada uno de los períodos de la historia patria. Examen de la cuestión sobre si la libertad política de los tiempos modernos exige o permite la restauración total o parcial de las antiguas libertades municipales. 1867.—Historia crítica de los puntos de España: reformas convenientes en su organización actual y examen de la cuestión sobre si deberían conservarse o refundirse en otras instituciones más análogas al estado presente de la sociedad. Los académicos de número no pueden aspirar a los premios.

Propuesto ya en la anterior sesión del 23 fué electo en la del 30 en la Academia de la Historia individuo de número, el Sr. D. Jacobo de la Pezuela, para ocupar la vacante del difunto Sr. Alcalá Galiano. A su elección concurrió mayor número de académicos del ordinario para tales casos, pues ascendieron a veintinueve, y de estos obtuvo veintitres votos.

Hace tres días que salió de Córdoba para Cádiz el Sr. D. Romualdo Méndez de San Julian, gobernador que ha sido de aquella provincia, acompañado de su apreciable familia, siendo despedido en la diligencia por muchas personas distinguidas de dicha capital.

Ha llegado a Valencia D. Francisco Ríotor y Felici, inspector general de instrucción primaria, para girar una visita a los establecimientos del ramo.

El día 2 ha vuelto a encargarse de la administración de Hacienda pública de la provincia de Valencia, después de restablecido de su enfermedad en el vecino pueblo de Burjasot, el Sr. D. Pedro Lucas Nogueira.

S. M. la Reina no piensa ni ha pensado venir a Madrid antes de llevar a efecto su viaje a las provincias vascongadas. Podemos asegurar esto del modo más terminante, y Los Tiempos ha sido mal informado cuando rectificando nuestras palabras de ayer dice y asegura, que SS. MM. volverán dentro de muy breves días a Madrid, y que es casi cierto que no se verificará el viaje a las provincias Vascongadas.

El secretario particular de la Reina, Sr. Tenorio, ha salido ó saldrá de un momento a otro de Madrid, con licencia para su pueblo natal, La Palma, en la provincia de Huelva.

Ayer tarde ha salido para su destino el nuevo gobernador civil de Cádiz, Sr. Cisneros.

El nuevo gobernador de Barcelona señor Hurtado, que ayer debía salir de Madrid para tomar posesión de su importante cargo, ha tenido que suspender su viaje por haber sido atacado de una afecion a la garganta que no permite decir cuándo emprenderá su camino. Lo hará en cuanto pueda abandonar el lecho.

El Diario Español dice ayer tener las mismas noticias que nosotros adelantamos anteayer sobre el próximo reconocimiento del reino de Italia. El Diario Español añade que mal que los peses a los neos, se llevará a efecto este reconocimiento con la conformidad de la Santa Sede.

LA CORRESPONDENCIA anunció que pasaron al Consejo de Estado los reglamentos para el establecimiento del jurado que falle los delitos de imprenta cuando efectivamente pasaron. En su día anunciaremos cuando aquellos reglamentos sean aprobados por aquel alto cuerpo.

Los mismos hispano-americanos, que tan alto pusieron el grito cuando España se apoderó de las islas de Chincha, por no haber reconocido la independencia del Perú, hasta que se hizo justicia a las reclamaciones españolas, quieren ahora apoderarse definitivamente del Paraguay, fundándose en igual principio.

Hablando de la guerra entre las repúblicas Argentina y del Paraguay, dice el siguiente un periódico de Buenos-Aires:

«La república Argentina ha sido reconocida por España como libre e independiente, con todo el territorio que posee actualmente, y con el que en lo sucesivo obtuviere, como lo esplica el artículo 1.º del tratado celebrado entre España y esta república, cuyo tenor es el siguiente:

«Artículo 1.º S. M. Católica reconoce como nación libre, soberana e independiente, a la república Argentina ó Confederación Argentina, compuesta de todas las provincias mencionadas en su Constitución federal vigente, y de los demás territorios que legítimamente le pertenecen o en adelante le perteneciesen; y usando de la facultad que le compete con arreglo al decreto de las Cortes generales del reino de 4 de diciembre de 1836, renuncia en toda forma y para siempre, por sí y sus suce-

sores la soberanía, derechos y acciones que le correspondían sobre el territorio.» El Paraguay no ha sido reconocido por España como nación independiente; perteneciendo esa provincia al virreinato del Rio de la Plata, en quien la España ha cedido todos sus derechos, claro es que la república Argentina ha heredado aquellos derechos y está en disposición de adquirirlos por la fuerza, ya que ella la han provocado.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 330 fanegas de trigo, de 41 a 48 rs. fanega; la cebada de 23 a 26, y la algarroba a 21.

La reunion del comité general progresista que, como ya hemos dicho, no se verificará hasta después de haber aparecido el decreto de la disolución de las actuales Cortes, tendrá lugar lo mas pronto a fin del presente mes ó principios del próximo. Los comités de provincia han recibido ya orden sin embargo para tener nombrados los vocales que han de concurrir a la reunion general del partido.

No es cierto, lo sabemos positivamente, que vayan a refundirse en uno los dos periódicos de union liberal El Reno y La Patria, noticia que dá equivocadamente esta mañana un periódico.

Sobre el arribo al puerto del Ferrol de la fragata Concepcion y estancia de los señores duques de Montpensier en aquel departamento, dice un periódico local:

«En las primeras horas de la tarde del jueves último entró en nuestro puerto la fragata Concepcion, que trae a su bordo a SS. AA. los duques de Montpensier. Su alteza la infanta no habia bajado a tierra a la hora en que estas líneas escribimos, y se dice permanecerá a bordo hasta la salida de la Concepcion, que debe llevarla a Inglaterra. Hemos oído decir que el duque fué el jueves de paseo con dos de sus hijas niñas a la villa de la Graña, regresando a la tarde a la fragata, y que hoy ha visitado los arsenales. La Concepcion proseguirá su viaje mañana 3 muy temprano.»

El subinspector de vigilancia de esta corte, D. Carlos Giorla, ha sido declarado cesante, y en su reemplazo ha sido nombrado D. José Galeto, cesante del mismo destino.

El lunes se reunieron los secretarios de los juzgados de paz de esta corte en casa de D. Juan Guerrero, secretario del de la Universidad, y acordaron elevar una reverente exposicion a S. M. la Reina, pidiendo que los cargos que en la actualidad desempeñan estos funcionarios, se les dé el carácter de inamovibles.

El lunes salió para París el Sr. Bagier. Iban también en el mismo tren el bajo Bouché, que ha llegado de Sevilla, en cuyo teatro ha cantado algunos meses, y el Sr. Miró, pianista de SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

El Sr. Schokdopolo, director de la orquesta del teatro Real, marcha a París a dirigir en la próxima temporada la orquesta del teatro italiano de aquella capital.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 4.
Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes:
3 por 100 francés, a 67.05.
4 1/2 francés, 95.75.
Mejicanos modernos, 45 1/2.
Consolidados turcos, a 49 3/4.
5 por 100 italiano, 66.15.
Cambio sobre Lisboa, 541.
Moviliario francés, a 701.
Moviliario español, a 460.
Ferro-carril del Norte de España, a 162.
Id. lombardos, a 433.

Idem.
En el Cuerpo legislativo se han cerrado las sesiones después de haber aprobado un proyecto de ley sobre instrumentos musicales y otros que estaban pendientes.

Mr. Schneider ha manifestado en un discurso que la Cámara se reunirá probablemente para los primeros días de enero próximo. Reseña los varios asuntos de que se ha tratado durante la legislatura, haciendo notar la importancia de los mismos y la gran libertad con que se han debatido, dando ancho campo a las discusiones políticas, de lo cual se congratula, porque dichas discusiones son una contestacion terminante a las preocupaciones del exterior, ilustran al pueblo y no pueden menos de prestar fuerza al gobierno del emperador.

Paris, 5.
Las noticias de Londres alcanzan al 4.

Lord Palmerston ha anunciado a la Cámara de los Comunes que Lord Canciller, desfilando al voto de la Cámara, ha presentado a la reina su dimision.

El día 13 del actual se verificará en la plaza de toros de Madrid una corrida extraordinaria a beneficio del hospital de cigarreras, establecido cerca de la real basilica de Atocha.

En la junta que celebraron anteayer tarde la presidente y vicepresidente de este benéfico establecimiento, Sras. duquesas de la Torre y de Léera, en union del dignísimo rector de Atocha D. Vicente Lerena, con el objeto de escogitar los medios para allegar recursos al establecimiento, concibieron el pensa-

miento de dar una corrida de toros a favor del hospital.

Inmediatamente el rector de Atocha puso en conocimiento del empresario de la plaza esta idea, y el Sr. Villalvilla ofreció desde luego ceder gratuitamente el local para la funcion, y se acordó que el día 13 se celebraría la corrida.

Los espadas Cayetano, Tato y el Gordito se han ofrecido gustosos a tomar parte gratuitamente en la funcion con sus respectivas cuadrillas, y los toros que se lidién serán de las ganaderías de Miura y Benjumea.

La plaza estará magníficamente adornada y los toros lucirán ricas y magníficas moñas regaladas por varias señoras de nuestra aristocracia, para cuyo objeto han sido invitadas las señoras duquesas de Medinaceli, Castro Enriquez y de la Torre, marquesa de Villaseca, baronesa de Horteiga y señoritas de Bayo y Guaquí.

La funcion promete estar en estremo brillantísima.

Ha llegado a esta corte el joven actor cómico D. Ramon Benedi, después de haber estado tres años en provincias trabajando bajo la direccion del eminente artista D. José Valero. Según nos ha asegurado formará parte de la gran compañía que debe actuar en la temporada próxima en el teatro del Principe.

Su Santidad ha nombrado al presbitero D. Pedro Ponce de Leon y Gordon, prelado doméstico asistente al sacro solum pontificio, y pronotario apostólico.

El periódico ministerial La Patria llama anteayer la atención del gobierno sobre la exigencia de los diarios progresistas, de que el gobierno piense en resolver lo que corresponda respecto a la Guardia civil veterana que dá el servicio de vigilancia en Madrid. La Patria recuerda con este motivo las palabras que el duque de Tetuan pronunció al tratarse en el Senado de los sucesos del 10 de abril. Y nosotros, teniendo en cuenta esas mismas palabras, podemos y debemos decir que el duque de Tetuan realizará en el poder las opiniones que sostuvo en la oposicion; que no dejaría impune cualquier hecho concreto y punible de que pudiera acusarse a los individuos de la Guardia veterana; pero que no condenaría en absoluto ninguna institucion ni echará sobre todo su cuerpo las faltas que hayan podido cometer algunos de sus individuos.

Nuestro corresponsal de la Granja nos escribió ayer lo siguiente:

«SAN ILDEFONSO A DE JULIO 1865.
Ya animándose esto algun tanto, pero no mucho, aunque desde ayer han entrado varias diligencias llenas de viajeros. Entre ellos ha venido el conde de Ezpeleta, que ha prestado servicio hoy al principe de Asturias, paseando por la casa de vacas y luego hacia Robledo.

S. M. el rey ha paseado también con la infanta doña Isabel a pié por la orilla del Balsain, reuniéndose a S. M. la reina y demás real familia en el puente de Segovia al anochecer, para regresar a Palacio.

El ministro de Gracia y Justicia ha tenido hoy a las dos despacho con S. M.

Segun de publico se dice, dentro de pocos dias tendremos aquí una compañía de verso que ha de actuar en el teatro de este real sitio durante la jornada.

Esta mañana han llegado a este sitio el marqués de Malpica y los duques de Baena.

Este año se han establecido aquí varias fondas que como de costumbre tratan de hacer su agosto durante el corto tiempo que, según parece, durará la jornada. Hacemos con el mayor gusto una excepcion en favor de la de Milanese, dirigida por el acreditado y celoso fondista Sr. Pastor, que tan conocido es del público. Ha tomado un hermoso y desahogado local en donde los concurrentes e contrarán de seguro al par que un servicio esmerado, cómodos y elegantes habitaciones y precios sumamente arreglados.»

Por la via de Ingaterra se han recibido en Madrid noticias de Santo Domingo que alcanzan al 8 de junio.
En aquella fecha habia llegado de Santiago de los Caballeros a la capital la comision nombrada para entenderse con el general Gándara, a fin de establecer las condiciones de la evacuacion definitiva de la isla.

Esta comision se componia del general José del Carmen Reinoso, presidente de ella, y de los Sres. Melton Valverde, Felipe Linardo y el padre Quezada, haciendo de secretario el Sr. Juan Zafra.

Los comisionados se alojaron en una quinta, a menos de una milla de la capital, destinada para celebrar las conferencias, y al día siguiente de su llegada se trasladó a ella nuestra primera autoridad, acompañada del Sr. D. Miguel Labastida, y se acordó ante todo, como base de ulteriores estipulaciones, garantir la vida e intereses de cuantos habian abrazado y seguido la causa de España durante el curso de la guerra.

En su virtud, el general Reinoso se embarcó por la noche en el vapor de guerra Don Juan de Austria, con direccion a las poblaciones de Azúa y Bani, a fin de aquietar allí los ánimos de los habitantes, dándoles personalmente las seguridades ajustadas. Pero a pesar de todas estas medidas, una gran parte de aquellos leales dominicanos se aprestaba para emigrar a Cuba y Puerto-Rico, y es de suponer que si el general Gándara concediese pasaje gratis a cuantos lo solicitan, casi todas las poblaciones indicadas quedarían desiertas.

—Los generales Modesto Diaz y Pepe Valera, que tanto se han distinguido combatiendo en nuestras filas, rehusaron los gobiernos militares que les brindara el Sr. Reinoso, y siguen con sus familias la suerte de nuestro ejército.

—Las demás condiciones estipuladas, son las siguientes:
«Primera. El gobierno dominicano reconoce que solo a un acto de magnanimidad del pueblo español deberá la independencia de que va a gozar.

Segunda. Los dominicanos que, fieles a España, quieren permanecer en Santo Domingo, vivirán bajo el amparo y salvaguardia de sus leyes, siendo respetadas sus personas e intereses; y aquellos que se marcharen del país tendrán opcion de regresar a él cuando quieran, gozando en su ausencia de las mismas ventajas que anteceden.

Tercera. El gobierno de la República pagará al de España una indemnizacion por los gastos de la guerra, y cuya ascendencia se comprenderá por medio de un tratado.

Cuarta. El gobierno dominicano se compromete solemnemente a no enajenar ni el todo ni parte de su territorio sin la anuencia y consentimiento de España.

Quinta. Al verificarse el abandono de la isla, los enfermos del ejército español que se encuentren en los hospitales permanecerán en ellos hasta su restablecimiento, asistidos y cuidados con esmero, sufragándose sus gastos por un comisionado que la administracion militar dejará allí encargado al efecto.»

Propuesta por el general Gándara, la comision dominicana ha aceptado esta digna transaccion, la cual ha sido remitida al gobierno de Pimentel para su ratificacion, y grande debe ser la confianza del general Gándara de que no sufrirá alteracion ninguna, cuando inmediatamente ha mandado evacuar los pueblos de Azúa, el Maniel y Bani.

La sesion del SENADO de AYER fué abierta a las dos media por el señor marqués del Duero.

Aprobóse el acta de la anterior.
Se entró en el orden del día y se puso a discusion el proyecto de ley reformando el artículo 52 de la vigente de imprenta.

El Sr. Calonge habló en contra, no precisamente por no estar conforme con el proyecto que desde luego aprobaba, sino para poder hablar y pedir algunas esplicaciones al gobierno, a fin de saber si los delitos que antes se sometian a los Consejos de guerra se someterán ahora al jurado, lo cual es inconveniente en su concepto, y qué penas se impondrían en sustitucion de las penas que marcaba el artículo que se derogaba.

Y terminó pidiendo que se arreglase la ley de imprenta de manera que se evitase la publicacion de tantos ataques como se han dirigido a las instituciones.

El señor ministro de Estado contestó que no habia duda en la interpretacion de la ley de imprenta, y que por lo tanto claramente se comprendia que los escritos con tendencias a la sedicion militar los juzgaria el jurado, asi como lo harian los tribunales ordinarios de los artículos en que se infringiesen injurias ó calumnias a los individuos del ejército.

En cuanto a que la ley evitara ciertos ataques, manifestó que los evitaria como los evitaba, pero que debia recordar que el ministerio anterior fué el que dió el nunca visto espectáculo de consignar en una circular que habia dejado violar la ley, y entonces el general Calonge no dijo nada en son de censura. Por lo demás, el gobierno estaba dispuesto a observar y hacer observar la ley en todas sus partes para no seguir el sistema de dejar atacar por la prensa objetos que no pueden discurrirse.

El Sr. Calonge rectificó.
El señor ministro de Estado rectificó.

El señor presidente del Consejo, haciéndose cargo de unas palabras del señor Calonge, declaró, que si las denuncias hechas por el juzgado de imprenta durante la anterior administracion no llegaron a sustanciarse, fue porque se hacia la denuncia, solo para recoger los periódicos y para poner en práctica de este modo la previa recogida que el gobierno actual rechaza, como contraria a la Constitución.

Además recordó que no podia aplicarse la ley como debía porque no se estableció el jurado, cuya institucion funcionará en breve por haber ya despachado su informe sobre este asunto el Consejo de Estado.

Y terminó asegurando que el gobierno haria que se cumpliera la ley, y quedasen cubiertos de toda discusion las altas instituciones del país.

El Sr. Galvez Cañero, de la comision, dijo algunas palabras en pró del dictamen.

El Sr. Calonge rectificó estensamente. El Sr. presidente del Consejo de ministros rectificó, extrañando que el Sr. Calonge hubiera hablado contra la libertad de imprenta y de haber contra el proyecto; y defendió nuevamente la necesidad de que no existiera la previa recogida, porque era contraria a la Constitución, y porque siendo la prensa una necesidad, debía admitirse y no tratar de retroceder a los tiempos de la Gaceta.

El Sr. Calonge rectificó manifestando que no era contrario a la libertad de imprenta, sino a la licencia de la imprenta, y contra la cual creia lo mejor el sistema de la previa recogida.

El Sr. Galvez Cañero rectificó, y el Senado aprobó el proyecto.

Sin discusion se aprobaron tambien el proyecto suprimiendo el derecho diferencial de banda; otro suprimiendo el fuero especial de la administracion mi-

litar; otro concediendo un crédito al gobierno para el establecimiento del cable telegráfico desde la Península a las Baleares, y otro autorizando a la diputación de Zaragoza para contraer un empréstito con destino a carreteras.

El Sr. Silveira, como de la comisión, contestó al Sr. Ballester diciendo que el sistema de este iba algo más allá que el sufragio universal.

Se puso a votación la totalidad. El Sr. Botella pidió que fuera nominal. Se aprobó el artículo de la ley por 171 votos contra 27.

Se discutieron después dos artículos adicionales defendidos por el Sr. Manresa a quien contestó el Sr. Cuesta.

El grupo que representa una sala del Hospital de Lisboa con tres enfermos invadidos de la fiebre amarilla, y el rey D. Pedro V de Portugal visitando al establecimiento, es un grupo admirablemente construido y lleno de la mayor verdad.

Las demás figuras que hay en el gabinete son también notables y se asemejan bastante a las personas que representan.

También hay en un gabinete reservado dos magníficas figuras anatómicas de gran mérito, según hemos oído decir a facultativos.

Aconsejamos a nuestros lectores que visiten la galería de figuras de cera del Prado, donde pasarán un buen rato contemplando una colección tan perfecta.

El total de los acogidos que existían en los asilos de San Bernardino en fin de abril anterior, ascendía a 536 entre hombres, mujeres y niños de ambos sexos;

La real y primitiva congregación del glorioso San Fermín, patron de Navarra, celebra la fiesta principal del mismo santo en su propia iglesia, sita en el Prado.

Por el juzgado del Centro se siguen practicando diligencias con motivo del escándalo ocurrido anteayer entre dos personas en la Puerta del Sol a las ocho de la noche.

Ayer tarde se ha verificado en casa del Sr. D. Eduardo Asquerino la reunión que anunciamos en nuestra primera edición de ayer; han asistido los directores o representantes de los diarios El Reino, La Iberia, La Discusión, La Soberanía Nacional, La Patria, La América, El Pueblo, El Gil Blas, La Democracia, La Nación, El Contemporáneo y algún otro que no recordamos.

Tratóse de lo que la prensa podía hacer para conjurar el conflicto que creían algunos amenazaba por no haberse dado una satisfacción al pueblo de Madrid por la parte que tomó la guardia veterana en los sucesos del 10 de abril último.

Trabóse ardiente discusión sobre si podía o deba pedirse al gobierno la disolución de dicha guardia veterana, o al menos el relevo de la que guarda a Madrid; pero al fin se convino por unanimidad en activar la investigación acordada en la junta anterior de los periodistas sobre los responsables de los lamentables sucesos del 10 de abril, para reclamar contra ellos ante los tribunales.

A este fin se acordó igualmente completar la junta investigadora con tres individuos que reemplazarán a otros señores letrados que entonces se nombraron y que hoy forman parte del ministerio.

Los progresistas y demócratas nombraron en el acto, para uno de los puestos vacantes al Sr. D. Juan Bautista Alonso, y dejaron a la elección de los periodistas de la unión liberal la designación de los dos restantes.

En la discusión de ayer tarde han tomado parte los señores Castelar, Martos, Roberts, Alonso, Asquerino, Palacio, Santin de Quevedo, Servando Estrella y algún otro que no recordamos.

El Sr. Ballester usó de la palabra en contra, y calificó la ley de poco liberal y censuró que se fijase un tipo de contribución para tener voto, y pidió que se concediese también voto a los que no pagaban impuestos directos.

Combatió además la elección por provincias, diciendo que era preferible se hiciera de un modo nuevo, cual era que cada distrito eligiera cinco candidatos y que todos los de una provincia se reunieran y designaran quien debía ser el representante del distrito en las Cortes.

Pidió también que el cupo de contribución que se exigía a los diputados la hayan de pagar dentro de la provincia por donde sean diputados.

Terminó diciendo que a pesar de estas observaciones él votaría la autorización que se pide al Congreso.

Está tan próximo el reconocimiento de reino de Italia, que ya está acordada en Consejo de ministros la persona que ha de ir a representar a España en Florencia.

El viernes último se ensayó en la sección del ferro-carril del Mediodía de Francia, comprendido entre Burdeos y Morcens, un nuevo aparato de ventilación, cuyo objeto es evitar que los trenes levanten polvo.

Los profesores que han sido elegidos en Málaga para desempeñar las tres plazas de médicos titulares de la misma ciudad, son D. José Pérez Laguna, don Manuel Cruz Martínez y D. Rafael Casas Díaz.

Hace días que estando en Córdoba un barbero afeitando a un soldado en el depósito de caballería, a la vez que jugaban otros, uno de éstos cayó sobre el primero, quien causó una gran herida en el cuello al que estaba afeitando, que fué preciso trasladarlo al hospital en bastante mal estado.

En San Ignacio el sábado 8 del corriente dará principio la solemne novena a Nuestra Señora del Carmen, a espensas de su ilustre asociación, en unión de varos devotos que contribuyen para su mayor solemnidad.

La función que el jueves dieron en el teatro de Mataró los concertistas italianos y la exposición del Poliscopio del Sr. Walter, llevó a aquel coliseo una numerosa concurrencia que salió muy complacida.

Dice el Diario de Palma que hace algunos días, en distintos pueblos de aquella isla ha llovido con tal abundancia, aunque por corto tiempo, que los torrentes han salido de madre.

Los diputados que han tomado parte ayer tarde en la votación nominal de la autorización para establecer la reforma electoral, han sido los siguientes:

Señores que digeron SI. Conde de Campomanes. Modet. Alonso Martínez. Pos. da Herrera. Marqués de la Vega de Armijo. Rios Rosas (D. A.) Silveira. Ardanaz. Cuesta. Hurtado. Bedmar. Moras. Reinoso. Miota. Marqués de Figueroa. Alvarez de Lorenzana. Hernandez Pinzon. Bernar. Perez Aloe. Martin Serrano. Lopez Francos. Caro y Cárdenas. Rodriguez Correa. Camacho. Massanet y Ochandiano. Medialdea. Ballester. Conde de Torrejon. Ribó. Valera. Polo. Marqués de Premio Real. Marqués de Aranda Benjumea. Riquelme. Moyano. Reina. Arias. Diez del Rio. Alarcon. Campoamor. Romero y Robles. Falces. Lopez Roberst. Barreiro. Gambel. Zorrilla. Conde de Llobregat. Rute. García Gomez. Conde de Torre Novas. Cabirol. Saavedra Meneses. Martin Diez. Bayo. Lopez Borreguero. Gay. Paz. Pascual. Navarro. Conde de San Luis.

Santiago y Hoppe. Lanuza. Andrade. Marquina. Ochoa. Torrecilla. Ibargoitia. Calzada. Gomez. Herrera. Romero Ortiz. Torre Rauri. Lopez Dominguez. Coghén. Igual y Cano. Santa Cruz y Mugica. Santonja. Lopez Serrano. Coca. Retortillo. Candau. Quevedo. Rivera. Valero y Algora. Gólfú. Regueral. Herrero. Villanova. Herranz. Corona. Salaverría. Fortuny. M. de la Torrecilla. La Hoz. Ruiz de Ibarra. Meneses. Moreno Lopez. Guerra. Heredia (D. E.) Alvarado. Barzanallana. Lafuente. Mayo. Espada. Alvareda. Arbeleche. Total, 171.

Señores que dijeron NO: Eguizabal. Marqués de Someruelos. Marqués de Villamediana. Panchon y Macías. Mas y Abad. Moreno (D. M. M.) Sanchez Ocaña (don Antonio). Herreros. Necedal. Diaz Perez. Aparisi y Guizarro. Clavijo. Claros. Rivas. Manresa. Arnao. Capua. Page. Diaz Argüelles. Torres Mendoza. Bertran de Lis. Febrer de la Torre. Suarez de Puga. Sesse. — Prat. Sr. Presidente. Sanchez Ocaña (don Manuel.) Total 27.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 5. En la bolsa de hoy, quedaban: el 3 por 100 interior español, a 41 1/4; el exterior, a 00 0/0; la diferida a 00 0/0; la amortizable a 00; el 3 por 100 francés, a 67-12 1/2, y el 4 1/2 a 96.

Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/4 a 3/8. SEGUNDA EDICION. Anoche recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 5. Ayer, con motivo del aniversario de la independencia americana se celebró en París una fiesta por los súbditos de aquella nación, a que asistieron el cuerpo diplomático y los ministros Drouyn de Lhouys, Chasseloup, Labat y Lavalette. Mr. Bigelon pronunció un discurso expresando ideas de conciliación y armonía entre el gobierno americano y el francés.

Paris, 5. Un despacho de la Habana del 9 dice que la república de Guatemala ha reconocido al imperio mejicano. También asegura que esta conducta será imitada por otras repúblicas, especialmente por la de Nicaragua. Brest, 5. El paquebot «Lafayette», que salió el 23 de Nueva-York, recogió en la mar 44 naufragos procedentes del buque americano «William».

El buque «Nelson» se ha incendiado en ocasión que trasportaba 480 personas. Ayer mismo por la tarde pasó al alto cuerpo colegislador el proyecto de autorización para la reforma electoral, aprobado definitivamente en la sesión del Congreso.

El distinguido pintor escenógrafo del teatro de Rossini Sr. D. Francisco Plá, tuvo la honra de ser llamado por S. M. la Reina en el día en que esta augusta señora honró con su presencia aquel coliseo, y recibió el encargo de pintar un techo de una de las habitaciones de palacio, dando una nueva prueba S. M. de su amor a las artes y su constante afán por proteger a los buenos artistas como el Sr. Plá.

En una carta de París leemos los siguientes párrafos: «Se ha recibido en esta la circular del Sr. Bermúdez de Castro relativa al reconocimiento del reino de Italia, y que debe de llevar sin duda la fecha del 26 de este mes.

Si no estoy mal informado, dicha circular es corta y se limita a esplanar la declaración hecha en las Cortes por el general O'Donnell. La idea en que se funda es la siguiente: el gobierno español cree que ha llegado el momento de tomar una resolución con respecto a Italia, y le parece que sin afectar a los intereses del catolicismo podrá adoptar una resolución conforme con lo que exige la posición de España como potencia europea.

Parece que en esta circular no se habla de reserva alguna en favor de los derechos eventuales de la casa de Borbon a la sucesión. Sin entrar en pormenores precisos, el Sr. Bermúdez de Castro anuncia a los agentes diplomáticos de España, que van a entablarse negociaciones para reconocer los hechos consumados en Italia.»

Anoche a las nueve y media se desplomó un paredón de un lavadero y casa de planchado de ropa situado en el Paseo de los Melancólicos, camino de San Isidro. Por fortuna, no siendo hora de trabajo, no había nadie en la casa y

no ha usado el hordimiento de goma alguna. Las sujeciones que se usaron en el sitio del siniestro de esas disposiciones convenientes para reparar el resto del edificio, que amenaza ruina.

Anoche ocurrió un incendio en el establecimiento de los Pozos de la nieve, en la de Fuencarral. Una armadura de madera que tenía de coladero, fué devorada en poco tiempo por la llama, pero no hay que lamentar desgracia alguna personal. Los prontos auxilios de los operarios lograron dominar y extinguir el incendio al poco tiempo.

En el río Albaida, provincia de Valencia, cuyo puente de hierro fué arrasado por las avenidas del mes de noviembre último se está colocando actualmente el bastidor definitivo, habiéndose armado y sentado uno de sus tramos. Esta operación es tanto más notable, cuanto que parece se practica sin interrumpir el paso de los trenes, esperándose que se conseguirá la completa colocación sin necesidad del traspaso, que tan molesto es siempre para los viajeros.

Ya se han venido varios solares de los demarcados entre el Reino y el paseo del Prado, y según nos dicen, pronto deben principiarse en ellos las obras para construcción de elegantes edificios.

Concluido el desmonte fuera de la puerta de Santa Bárbara, va a continuarse la nivelación del terreno que forma cuesta en el interior de Madrid, derribando antes la espresada puerta.

La Política cree que el Sr. Amblard dejará la dirección general de aduanas que ocupará a su vez el Sr. Ballesteros.

El Consejo de Estado, con una actividad que merece aplauso, ha formado ya el reglamento para el establecimiento del jurado de imprenta. Hoy está ya en manos del gobierno y podrá dentro de poco funcionar ordenada y regularmente el único y verdadero tribunal que para los delitos de la imprenta reconoce la Constitución.

Los Sres. D. Diego de la Rosa y don Joaquín Ruiz de la Herrán han sido nombrados respectivamente sub-gobernador de Antequera y fiscal de Hacienda en Málaga.

Hoy sale de esta corte el Sr. Aldecoa para encargarse del mando civil de la provincia de Valencia.

La Esperanza anuncia que su director D. Pedro de la Hoz ha sido atacado de una grave enfermedad que hace tiempo padece y que le imposibilita por temporadas, cuando los ataques son agudos. Desearnos su pronto alivio.

Según dice anoche un periódico, la antigua mayoría del Congreso, que muchos días os moderados suponían retirada, siguiendo las huellas del Sr. Gonzalez Brabo, se ha quedado reducida a un grupo de 15 ó 20 individuos.

La marcha a Roma de una religiosa que ha tenido la desgracia de ver traído y llevado su nombre por los partidos políticos, está decidida, según La Epoca, por deseos de Su Santidad misma, expresados antes de ahora y accedidos como era justo por la persona a quien se referían.

El Eco de Almería dice que el descubrimiento de la isla de guano, próxima a aquella ciudad, no es debido al Sr. Almansa, sino a otras personas. El Eco no las cita, ni dijo nada de tal isla hasta que LA CORRESPONDENCIA anunció el paso del Sr. Almansa de denuncia al gobierno aquel verdadero tesoro, y mientras nuestro apreciable colega no pruebe de una manera evidente sus palabras, estamos en el caso de sostener las nuestras y con ellas los derechos del Sr. Almansa como descubridor.

El Eco del País dice que el Sr. Donoso Cortés será nombrado gobernador de Albacete. El mismo periódico añade: «Sabemos positivamente que tan luego como se cierran las Cortes, el señor Montalban será repuesto en el cargo de rector de la Universidad Central. El señor Montalban, que no desea volver al servicio activo, es completamente ageno a este acto de reparación, que será muy aplaudido por cuantos censuraron la arbitraria conducta del anterior ministro.»

Se ha separado de la redacción de La Esperanza, su antiguo y distinguido redactor el Sr. D. Antonio Juan de Vildósola.

Leemos en una carta del Callao que publica La Política: «La fragata Numancia es una gran fragata; su viaje es glorioso para nuestra marina; al entrar en las aguas del Callao se desvaneció tanta gloria; su fuerza física será mucha, su fuerza moral ninguna. A los dos días de su llegada fué apreadado en el muelle un bote de rancheros. Los españoles que residen en el teatro de la revolución son saqueados y maltratados sin piedad; muchos han abandonado sus casas huyendo de las hordas de forajidos y retirándose a Lima.»

Creo La Epoca, que el arzobispo de Burgos, cardenal Sr. Pío y Apechechea, acompañará a S. M. a las provincias Vascongadas.

Anoche salió de Madrid para Portugal el distinguido joven orador y publicista vizcaíno, Sr. D. Miguel Loredó.

Llama mucho la atención del mundo científico, el cable de nueva invención que se ha probado en el lago del bosque de Bolonia en París. La invención pertenece al emperador Napoleón, y la construcción es de Mr. Arman. La especialidad de este cable consiste en que en vez de descender sobre el fondo del mar, donde muchas veces hay rocas que lo rompan, permanece a una profundidad de 30 á 40 metros donde las aguas no sufren la agitación que en la superficie. Los gobiernos de los Estados Unidos y de América desearían tratar con Mr. Arman para construcción de cables.

El vapor-correo trasatlántico España ha conducido á la Península los siguientes pasajeros:

Sres. D. Bernardo Salafreanca y Criado. — Enrique Fernández. — Enrique Martínez. — José Montenegro. — Antonio Ribbia. — Francisco Fortuny, señora y niño. — José Caballero. — Luis Martínez. — Dionisio Saenz. — José Sevilla. — Vidal Rollón. — Luis Salazar. — José del Casillio. — Baltasar Vda. — Bonifacio Belandía. — Antonio Sanabria. — José Prieto, señora é hija. — Emilio Villaverde. — Agustín Fernández Chicarro. — Alejandro Mendonze. — Joaquín Raspath. — Fernando del Río. — Manuel Peña. — Juan García Díez. — Ramón Mir. — Antonio Gabrieli. — Ángel Sa achago. — Francisco Marcaró. — Pedro Pell. — Manuel García Inclán. — Francisco Galaneta é hijo. — N. Clements. — James Hewett. — Daniel Griffin. — A. C. Meller. — Pedro Dosobo. — Joaquín de Uriarte. — Wenceslao Mesera. — José Ordoñez. — Manuel García y señora. — José Ruiz. — Juan Menéndez. — Juan Incesta. — Fermín Casariego. — Manuel San. — Antonio Querbi. — Francisco Fern. — Ramón Tarrío. — Ramón Pardo. — José Rubio. — Eduardo Russell. — Florencio Suarez. — Tomás Mar. — José Llanos. — Pedro Díez y Alonso. — José de Selgas. — Cipriano Freire. — José Callor. — José Ignacio Rivero. — Félix Saiz. — Francisco Beade. — Apolinar de Soto. — Manuel Alojome. — Manuel Fernández. — Vicente Alonso. — Francisco Benitez. — Juan Fernández. — Manuel García. — Juan Mario. — Juan Manuel Saverdo. — Ángel Iglesias. — J. Cabullo. — Andrés Fiol. — Antonio González y señora. — Andrés Martínez. — Manuel García Alvisa. — Eugenio Gutiérrez. — José Grisolia. — Luis Almirall. — Cristóbal Vidal. — J. Giménez. — José Antonio Martí. — Juan Moster y su madre. — Ignacio Villeno. — Salvador Guerra. — José Rive Gomez. — Ramón Viña. — Servando García. — Olssen Emite. — Serafín Fortuny. — Francisco Rodríguez. — Juan Sanchez Rojo. — Miguel Camino. — Cristóbal Brindavers. — José Benito Fernández. — José María A. íla. — José María Díaz. — Señoras doña Cristina Carra. — María del Rosario Rodríguez. — Juana Piñeiro é hija. — Carolina Guin. — Petronilla Riva é hija. — Francisca Dalmau. — Agustina Palma y dos hijos. — Zenon Alfaro. — José Masa. — 33 individuos de mar. — 93 id. del ejército. — 6 sentenciados y cumplidos. — Total, 231.

Se alquila un entresuelo de la misma casa. — 2.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 6. — Santa Lucía, virgen y mártir. Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas y reserva. — En la iglesia de monjas del Caballero de Gracia se celebrará función á San Blas con misa mayor, manifesto y sermón que predicará D. P. Hernandez Fraile. — Continúa celebrándose la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, y predicará en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde en los ejercicios D. Castor Compañía. — Continúa también la novena de Nuestra Señora del Carmen en San Antonio del Prado, y dará el sermón por la mañana el Sr. Compañía, y por la tarde en los ejercicios don Vicente Pastor. — Termina en las Salesas Viejas el triduo de San Francisco de Sales, y predicará D. Ramón García de los Santos. — Se advierte á los devotos del Carmen que el día 8 del corriente dará principio la novena de Nuestra Señora, y para que se celebre con toda la solemnidad posible, se suplica á la limosna, la que se podrá entregar en la sacristía; en la misma podrá manifestar la persona que tuviere el gusto de costear alguna función en obsequio de María Santísima del Carmen y en sufragio de sus queridos difuntos. — Visita de la corte de María: Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Convadonga en San Luis. — Gran fábrica de papel. — Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo depósito de papel continuo que los señores Hijos de Velasco, dueños de la fábrica de Morala, situada á muy pocos kilómetros de distancia de esta corte; han establecido en la magnífica casa que el capitalista don Antonio Murga ha cons ruído en la calle del Caballero de Gracia, núms. 14 y 16, y en donde además de tener un buen surtido de diferentes clases de papeles de impresión y de rollos para las fábricas de papel pintado, sabemos que los expresados señores se encargan de hacer fabricaciones determinadas que pueden servir á domicilio á los dos ó tres días de haberles hecho el pedido; pues cuentan con un considerable y constante motor hidráulico y una completa y escogida maquinaria. — Con estos elementos, y el cuidado y perseverancia que los señores Hijos de Velasco vienen dedicando á este género de industria, no dudamos que recogerán el fruto de los sacrificios que han hecho; porque además de ser el papel un artículo de gran consumo, hacia mucho tiempo

que se sentía la necesidad de un establecimiento de esta clase, que por su proximidad á este mercado pudiera en cas a dados, y con la oportunidad debida proporcionar ciertas dimensiones que no siempre se encuentran fabricadas. — Pedicuro. — Si tenéis, amables lectores, callos ó ojos de gallo, acudid al pedicuro Sr. Crespo García, que vive en la calle de la Madera baja, 19, y os librará de esa molestia en un periquete. — A nosotros no nos ha operado, pero tenemos amigos y aun amigas á quienes ha puesto los pies como acabaditos de nacer, pues nos parece que nad e nace con esos ojos de gallo y esos callos tan importunos, y nos referen de él prodigios. Además se sacrifica á los parroquianos. — Orden de la plaza. — Servicio para el día 6. — Para la: Cataluña, Figueras, segundo de Ingenieros y segundo a pié. — Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º a pié, D. José Tiscar. — Visita de hospital: Asturias primer capitán. — Reconocimiento de provisiones: Coraceros de Borbon, quinto capitán. — El general gobernador, Cervino.

BOLSA. — COTIZ. OFIC. DE AYER 3.

Efect. públicos	Últ. pr.	Últ. p.
Cons. al cont.	42-30 D á 2000....	87-5
Id. fin domes.	42-45 D jun. 2000	86-80
Id. fin próx.	00-00 De agos 2000	87-00
Dif. al cont.	40-15 De mar. 2000	08-00
Id fin de mes.	40-30 De julio 2000	84-25
Amort. del 1.º	00-00 Obras públ.	84-25
Idem de 2.º	00-00 Can Isabel II	102-00
Personal....	23-50 Oblig. del E	81-00
Billotes hip.	90-25 Banco Espa.	142-00
Cerret. y socs.	Créd. de Esp.	1,900
De abril 4000	87-00 Id. Mov. Esp	1,900

Londres á 90 d. fecha. 49-10
París á 8 d. vista. 5-12
Barcelona, b. 1/4
Cádiz, d. 2
Málaga, b. 1/4 p

CAMBIOS.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Variedades. — A las 8 1/2. — Il Comico mane. — Una ausencia. — La Casa de Campo. — Campos Eliseos. — A las 9. — Gran concierto en el jardín por la orquesta del teatro Rossini. — Jardín de Price. — Baile extraordinario de 7 1/2 á 12 de la noche, con fuegos artificiales y la gran batalla de Richmond. — Exposición de figuras de cera. — Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo. — Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños. — Galería de figuras decera. — Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer á las once. Entrada 4 reales y 2 los niños.

ANUNCIOS.

COMO ESTABLECIMIENTO NUEVO, gran surtido: lanillas extranjeras, Precios ventajosísimos. Puerta del Sol, 8, esquina á la del Arenal. — Se alquila un entresuelo de la misma casa. — 2.

BOTICA EN VENTA.

Por solo el valor de tasación se vende una en un pueblo próximo á la corte y de numeroo veintiduro. Darán razon, travesta de las Vistillas, 12, segundo. — 1

LA LOBA MARINA. — GRAN SURTIDO

de pendientes, alfileres, hebillas y peines de acero; artículos para viaje y juguetes. Montero, 22. — 4

TERRENO EN VENTA. — EN LA

carretera de Francia á su derecha y entre la fábrica de papel y Tetuan, se vende un terreno de 41,823 pies de sitio, compuesto de varios solares, que unidos miden á la carretera 144 pies de fachada y á una calle adyacente, 336. — De precio y demas condiciones darán razon, calle Mayor, núm. 31, cuarto entresuelo. — 2

ALMONEDA. — POR TENER QUE

abandonar la corte se venden todos los muebles existentes. Calle de Hortaleza, número 68, cuarto principal, de nueve á siete. — 2

DAÑOS MINERALES DE SEGURA

de Aragón, únicos para muchos padecimientos de la vista, incluidas la catarata y amaurosis incipientes. — Desde el día 22 de junio saldrá de la fonda de Europa, á las seis de la tarde, y en días alternados, el coche que conduce los viajeros desde Zaragoza al establecimiento de baños. — Las mismas aguas son utilísimas para los reumatismos de todas clases, enfermedades nerviosas y de la matriz, clorosis y anemias, y para todo padecimiento sostenido ó acompañado por una debilidad general. — 4

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el día 9 de julio próximo, á las doce de su mañana, y en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, núms. 18 y 20, á las subastas siguientes:

1.º A la de surtido de papel necesario para diez casas construidas en la Quinta del Espíritu Santo.

2.º A la del establecimiento de una cantina en los terrenos de la misma posesión.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en sus oficinas. — Madrid, 30 de junio de 1865. — El director general, PASCUAL MADDOZ.

FONDA DE BARCELONA. — SE HA

trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y comedas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

VENTA DE DOS CASAS

EN MADRID. El miércoles 12 de julio, á la una del día, se procederá á la venta en pública subasta de dos casas construidas de nueva planta, situadas: una en la Costanilla de Santa Teresa, núm. 1, con vuelta á la calle del Barquillo, núm. 36, tasada en 499,200 rs. y la renta anual en 37,233; y otra contigua á la anterior, en la misma calle del Barquillo, núm. 38, tasada en 450,600 rs., y la renta en 30,298. No tienen cargas. El remate se verificará en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8, donde se hallan de manifiesto los planos y el pliego de condiciones. El que quiera puede ver también las casas. No se admiten proposiciones que no cubran el precio de tasación, y estas pueden hacerse en pliegos cerrados hasta el día y hora señalados para el remate, en que, dada lectura de ellas, se abrirá puja oral de un cuarto de hora para cada casa, haciéndose la adjudicación á favor del mejor postor. Madrid, 23 de junio de 1865. — El director gerente, F. de Paula Mellado.

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

VENTA DE UNA FINCA JUNTO A

la Granja. — El 13 del corriente julio, á la una de su tarde se venderá en pública y estrajudicial subasta en el estudio del notario de esta corte doctor Sancha, la quinta (real posesion que fué de Quitapesares) á un cuarto de legua de la Granja, en la carretera que conduce á Segovia, toda cercada de pared de mampostería, con magnífico palacio, casa y otros edificios. Los planos, títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto todos los días no feriados, hasta el del remate, de diez de la mañana á dos de la tarde en el estudio de dicho notario, calle de Felipe III, número 8, cuarto segundo, el cual entrará de cuantos pormenores deseen saberse. — 2

VENTA DE DOS CASAS

EN MADRID. El miércoles 12 de julio, á la una del día, se procederá á la venta en pública subasta de dos casas construidas de nueva planta, situadas: una en la Costanilla de Santa Teresa, núm. 1, con vuelta á la calle del Barquillo, núm. 36, tasada en 499,200 rs. y la renta anual en 37,233; y otra contigua á la anterior, en la misma calle del Barquillo, núm. 38, tasada en 450,600 rs., y la renta en 30,298. No tienen cargas. El remate se verificará en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8, donde se hallan de manifiesto los planos y el pliego de condiciones. El que quiera puede ver también las casas. No se admiten proposiciones que no cubran el precio de tasación, y estas pueden hacerse en pliegos cerrados hasta el día y hora señalados para el remate, en que, dada lectura de ellas, se abrirá puja oral de un cuarto de hora para cada casa, haciéndose la adjudicación á favor del mejor postor. Madrid, 23 de junio de 1865. — El director gerente, F. de Paula Mellado.

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

VENTA. — GARETELA DOBLE suspension y coche-berlina clarens y caballos. Calle de Hortaleza, núm. 90, portería. — 2

RESMILLAS DE 250 CARTAS DE papel vitela, y 200 sobres engomados, 20 rs.; con canto dorado, 24. Calle de Príncipe, 8. — 2

NO MAS VACIADORES. — EL COS- Hudson, preciosa pasta inglesa para añajar las navajas de vaciarlas. Esta célebre pasta está haciendo prodigios, pues con ella se consigue lo que con ninguna; suavidad, finura y perfección. El que lo dude que haga la prueba. Plaza Mayor, 33; Santo Domingo, 16; Matute, 10; Carretas, 27; Puerta del Sol, 15, Carrera, 22; Tintoreros, 6. — 1

ESGRIMA. — EISEÑOR EMMANUEL Broutin, profesor de primera clase con título expedido por el gobierno francés, tiene el gusto de anunciar á la numerosa juventud madrileña que acaba de establecer en esta corte, Carrera de San Gerónimo, 41, cuarto bajo de la derecha, una sala de armas reuniendo en ella todas las comodidades que puedan desearse, tanto los tiradores como los aficionados. Horas de lección, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche. — 1

SUBASTA. — SE VENDEN EN PÚ- blica licitación, á voluntad de su dueño, los montes que constituyen la finca denominada «La Carbonera», sita en la provincia de Zaragoza, término de Luna, partido judicial de Egea de los Caballeros. La riqueza de aquella hermosa propiedad consiste en la abundancia de sus leñas y maderas de construcción y carbonables, pudiendo además considerarse como de recreo por la mucha caza mayor y menor que en ella se cria. Las bases que se fijan para la subasta son para el comprador mucho mas ventajosas que las que se establecen para la venta de bienes nacionales. El pliego de condiciones y la memoria que explica detalladamente las circunstancias de la finca se hallan de manifiesto en la escribanía de D. Mariano Demetrio Ortiz, calle de Atocha núm. 33, principal derecha. El remate, que tendrá lugar en esta corte el día 8 del próximo julio, á la una de la tarde, en la citada escribanía, será simultáneo en ella y en Zaragoza. — 2

SE DESEA ENCONTRAR UNA persona ó matrimonio que quiera tomar una sala con alcoba que está en lo mas céntrico de esta corte. Darán razon calle del Vicario viejo, núm. 9, tienda. — 1

SILLAS-CORREOS.

LINEA DE LEON Á OVIEDO.

Desde el día 1.º de julio del presente año, se verificará el servicio de la correspondencia pública y viajeros, en dicha línea, con carruajes de dos cuerpos, construidos nuevamente para el efecto, cuya elegancia, comodidades y seguridad, nada dejarán que desear á los señores viajeros. El servicio se ejecutará precisamente cumpliendo el itinerario fijado por la dirección de Correos, para la conducción de la correspondencia pública; de forma que los señores viajeros que deseen continuar sus expediciones á los puntos de la provincia de Oviedo, podrán verificarlo en los carruajes que de este punto hacen sus salidas, despues de la llegada del correo de Madrid, así como igualmente los vinientes de provincia llegarán á Oviedo antes de la salida del correo, y en Leon empalmarán con el ferro-carril precisamente cuando la correspondencia pública. Los billetes para Oviedo se expenden en Madrid en la administración de D. Julian Moreno, calle de Alcalá, núm. 23, donde se hallarán de manifiesto las tarifas de precios de asientos y encargos.

FONDA DE BARCELONA. — SE HA

trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y comedas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

DAÑOS MINERALES DE SEGURA

de Aragón, únicos para muchos padecimientos de la vista, incluidas la catarata y amaurosis incipientes. — Desde el día 22 de junio saldrá de la fonda de Europa, á las seis de la tarde, y en días alternados, el coche que conduce los viajeros desde Zaragoza al establecimiento de baños. — Las mismas aguas son utilísimas para los reumatismos de todas clases, enfermedades nerviosas y de la matriz, clorosis y anemias, y para todo padecimiento sostenido ó acompañado por una debilidad general. — 4

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3

LA GACETA INDUSTRIAL

ECONÓMICA Y CIENTÍFICA. Consagrada al fomento de la industria nacional. Director, D. José Alcover, ingeniero industrial. Sale todos los sábados desde 1.º de enero de 1863, y consta de 8 páginas en folio, de excelente papel y esmeradísima edición, ilustrada con gran número de grabados de máquinas y aparatos de toda clase, para la industria. — Materias de que trata. — Procedimientos industriales, especialmente los mas susceptibles de aplicación en España, con la descripción y dibujos de las máquinas. — Descubrimientos científicos, inventos, mejoras y adelantos industriales. — Privilegios de industria concedidos y solicitados durante la semana. — Cuestiones de interés general para la industria. — Noticias generales, etc. — Anuncios industriales. Se suscribe á 16 rs. trimestre en la redacción y principales librerías de Madrid, y en provincias remitiendo directamente el importe, que es de 20 rs. trimestre, 36 semestre y 70 al año. Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Magdalena, 13, segundo. La redacción se encarga de la toma de privilegios, y facilita datos y precios sobre toda clase de máquinas. — CABAMOS DE RECIBIR UN gran surtido de camisas doradas y maquetadas con nuevos dibujos, á precios arreglados, Príncipe, 27. — 3